



Se comunica a los señores accionistas que en Junta Ordinaria de Accionistas de 19 de abril de 2023, se acordó distribuir un dividendo definitivo de \$1.167,76 por acción.

El pago del dividendo se efectuará a contar del día 16 de mayo de 2023, considerándose la alternativa por la que haya optado el accionista y que consiste en: (i) depósito en cuenta corriente bancaria, (ii) depósito en cuenta de ahorro bancaria, (iii) envío de cheque por correo certificado, o (iv) retiro personal del dividendo desde las oficinas de la sociedad ubicadas en calle Isidora Goyenechea N° 3132, Las Condes, Santiago.

Tendrán derecho a este dividendo los accionistas inscritos en el Registro de Accionistas, a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha de pago.

El Gerente General